



MINISTERIO
DEL INTERIOR

CURSO

ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN

POLICIAL CON VÍCTIMAS DE

VIOLENCIA DE GÉNERO

MODALIDAD DISANCIA

⇒ DATOS DEL CURSO

⇒ OBJETIVOS MODULARES

⇒ CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
Y DE LA GUARDIA CIVIL**



**COMISARÍA GENERAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA.**

**UNIDAD CENTRAL DE
SEGURIDAD PRIVADA**



www.audiolisextremadura.com



Avda. de Santa Marina, 27- A Bajo
Telf.: 924 20-70-20 Fax: 20-70-21
badajoz@audiolisextremadura.com
06005 Badajoz

C/ Camino Llano, 34 Bajo
Telf.: 927 62-72-52 Fax: 62-63-99
caceres@audiolisextremadura.com
10003 Cáceres

C/ Alemania, 1-A Bajo
Telf. 924 80-83-26 Fax: 80-84-99
donbenito@audiolisextremadura.com
06400 Don Benito

Avda. Juan Carlos I, 22 Bajo
Tlf.: 927 42-61-25 Fax: 42-61-43
plasencia@audiolisextremadura.com
10600 Plasencia

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Entidad.
- 1.2. Coordinador.
- 1.3. Equipo Docente.

2. DATOS DEL CURSO PROGRAMADO:

- 2.1. Especialidad.
- 2.2. Horas Lectivas.
- 2.3. Listado de Material fungible.

3. PROGRAMACIÓN:

- 3. 1. Familia Profesional.
- 3. 2. Campo Profesional.
- 3. 3. Unidades de Competencia.
- 3. 4. Requisitos.
- 3. 5. Módulos Formativos.
- 3. 6. Evaluación.
- 3. 7. Metodología
 - 3.7. 1. Fundamentos teóricos de la metodología a distancia
 - 3.7. 2. Proceso Formativo
- 3. 8. Calendario

4. DIPLOMAS

5. COSTE DEL CURSO

1. DATOS GENERALES:

1.1. ENTIDAD:

TITULAR: Audiolis
DOMICILIO: Avda. Santa Marina, 27
LOCALIDAD: Badajoz
C.P: 06005
TELÉFONOS: 924 207 020

1.2. COORDINADOR:

Daniel Díaz Nolla. / 652 819 440

1.3. EQUIPO DOCENTE. Profesorado acreditado por la Dirección General de Policía para impartir formación al Personal de Seguridad Privada.

- **D. Francisco Javier Henestrosa Báez.** Criminólogo, Agente de Policía e Instructor de Tiro acreditado por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.
- **D. Daniel Díaz Nolla.** Director de Seguridad, Escolta Privado, Técnico Superior en Protección Civil, Instructor de Tiro acreditado por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, Monitor de Primeros auxilios de Cruz Roja Española, Monitor Defensa Personal Policial.
- **D. Francisco Javier Corbacho Palacios.** Licenciado en Derecho.
- **D. Manuel Mata Gil.** Licenciado en Psicología.

2. DATOS DEL CURSO PROGRAMADO:

2.1. ESPECIALIDAD.

INTERVENCIÓN POLICIAL CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

2.2. HORAS LECTIVAS.

180 horas

2.3. LISTADO DE MATERIAL FUNGIBLE (relación de material que se le entregará a los alumnos/as)

- **Material Didáctico:**
 -  Manual del alumno
 -  CDD-ROM Multimedia Interactivo.
 -  Cuaderno de trabajo

3. PROGRAMACIÓN:

3. 1. FAMILIA PROFESIONAL.

SEGURIDAD

3. 2. CAMPO PROFESIONAL.

SEGURIDAD Pública

3. 3. UNIDADES DE COMPETENCIA.

En muchos casos, los cuerpos de seguridad del estado deben realizar tareas de intervención en el ámbito de la violencia de género, manifestada en maltrato físico o psicológico, agresión sexual, etc.

El curso está especialmente dirigido a miembros y aspirantes opositores a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Escoltas Privados que deseen especializarse profesional y laboralmente adquiriendo y reforzando sus aptitudes y conocimientos. Así como a Miembros de protección civil, instituciones sanitarias y personal de urgencias y emergencias que deseen adquirir y/o ampliar sus conocimientos acerca de este tema.

Este curso capacita para saber detectar y actuar, conocer las normas legales acerca de la violencia de género así como cada una de las medidas legales adoptadas al respecto. Conocer el Protocolo de actuación para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género.

3. 4. REQUISITOS.

Tener interés en el tema desarrollado y dirigido especialmente al personal que en su puesto de trabajo, pueda tener contacto con víctimas de Violencia de Género.

3. 5. MÓDULOS FORMATIVOS.

INTRODUCCIÓN

TEMA 1. EL SERVICIO DE LA POLICÍA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

1. Introducción
2. La policía, un servicio a la sociedad

TEMA 2. EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Perspectiva actual. La profundidad del problema
2. Consideraciones Históricas sobre la violencia de género
3. Mitos y prejuicios acerca de la violencia de género

TEMA 3. DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD

1. Derechos Humanos. Definición. Clasificación
2. Derechos Humanos para las mujeres
3. El concepto de igualdad

TEMA 4. ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Violencia y Género
2. Conceptos clave en la violencia de género
3. Estereotipos de género
4. Ideología de género
5. Identidad de género
6. Algunas aproximaciones al concepto de de violencia de género

TEMA 5. TEORÍAS Y MODELOS EXPLICATIVOS DE LOS MALOS TRATOS

1. Teorías sociológicas sobre la violencia de género
2. Teoría del aprendizaje social
3. Modelo ecológico
4. Modelo interactivo de la violencia doméstica
5. Teoría general de los sistemas
6. Teoría de los recursos
7. Teoría del intercambio
8. Teoría del Estrés
9. Teorías feministas
10. Factores que pueden favorecer la violencia doméstica
11. Teorías psicológicas sobre la violencia de género
12. Teoría de la indefensión aprendida

13.El ciclo de la violencia

14.Modelo sobre la respuesta de la mujer ante los malos tratos

TEMA 6. FORMAS DE VIOLENCIA Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL DE LAS MUJERES

1. Tipos de malos tratos en mujeres
2. Delitos contra la libertad sexual
3. Acoso sexual
4. Abuso sexual
5. Agresión sexual

TEMA 7. EL AGRESOR Y LA VÍCTIMA

1. El agresor
2. Tipos de agresores
3. El agresor normal
4. El agresor con psicopatías o trastornos de la personalidad
5. El agresor patológico
6. La víctima
7. Factores asociados a la victimización

TEMA 8. MARCO JURÍDICO PARA LA INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
2. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres

TEMA 9. POLÍTICAS DE IGUALDAD

1. Políticas Sociales en la Unión Europea
2. Ámbitos de intervención de las Políticas Públicas de la Unión Europea
3. Los Programas de Acción de la Unión Europea
4. Políticas Sociales en Violencia de Género
5. Políticas sociales estatales
6. Acciones Planificadoras
7. **Acuerdos del Consejo de Ministros**

TEMA 10. LA PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1. La planificación
2. Condiciones para la eficacia de la planificación
3. Nivel estratégico de la planificación: el Plan
4. Intervención social con mujeres maltratadas
5. Intervención en crisis

6. Ayudas a mujeres víctimas de violencia de género
7. La acción positiva

TEMA 11. TÉCNICAS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA

1. Definición de relación de ayuda
2. Situación de crisis y expectativas de la persona ayudada
3. Diferentes estilos de relación de ayuda
4. Concepto de empatía
5. Fases de la empatía
6. La escucha
7. La respuesta
8. La reformulación
9. La aceptación incondicional
10. La destreza de personalizar
11. La confrontación
12. La relación de ayuda como proceso
13. Fases en el proceso de la relación de ayuda
14. Técnicas psicológicas
15. Terapia de exposición
16. Técnicas para el control de ansiedad
17. Terapia cognitiva
18. Terapia multicomponente
19. Modalidad terapéutica
20. Terapia individual
21. Terapia grupal
22. La destreza de iniciar

TEMA 12. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

1. Introducción
2. Protocolos de actuación para mujeres víctimas de violencia de género
3. Reconocer la violencia
4. Qué hacer ante una agresión
5. Qué hacer ante una agresión sexual
6. Qué hacer ante un acoso sexual en el trabajo
7. Protocolo para la implantación de la Orden de Protección de las víctimas de violencia de género
8. Asistencia jurídica y representación procesal
9. Divulgación de la orden de protección
10. Formación

TEMA 13. DILIGENCIAS POLICIALES FUNDAMENTALES

1. La Orden de Protección
2. Solicitud de una Orden de Protección
3. Contenido de la Orden de Protección
4. Tramitación de una Orden de Protección
5. Asistencia letrada
6. El atestado policial
7. Definición y características
8. Contenidos mínimos del atestado
9. La protección de la víctima
10. La necesidad de protección
11. Cumplimiento efectivo de las medidas de alejamiento
12. Oficinas de atención a la víctima
13. Registro para la protección de las víctimas de violencia doméstica

3. 6. EVALUACIÓN.

Los **indicadores de evaluación** que se utilicen irán dirigidos a conocer la valoración en torno a:

- Infraestructura.
- Medios y materiales utilizados.
- Docencia.
- Contenido de los cursos.
- Organización.
- Información.
- Auto evaluación.
- Expectativas planteadas individualmente.
- Resultado del Aprendizaje.

Los **instrumentos** que se utilizarán para evaluar:

- Pruebas específicas de los contenidos al final de cada bloque temático.
- Cuestionario de Evaluación Final.

El **sistema de evaluación** será:

- Evaluación continua por parte del formador.
- Seguimiento del proceso por parte de los responsables del centro.
- Evaluación del aprendizaje y de los resultados por parte del formador.
- Evaluación final de los resultados del proceso mediante prueba final.

3.7 METODOLOGÍA: A DISTANCIA.

3.6.1 Fundamentos teóricos de la metodología a distancia.

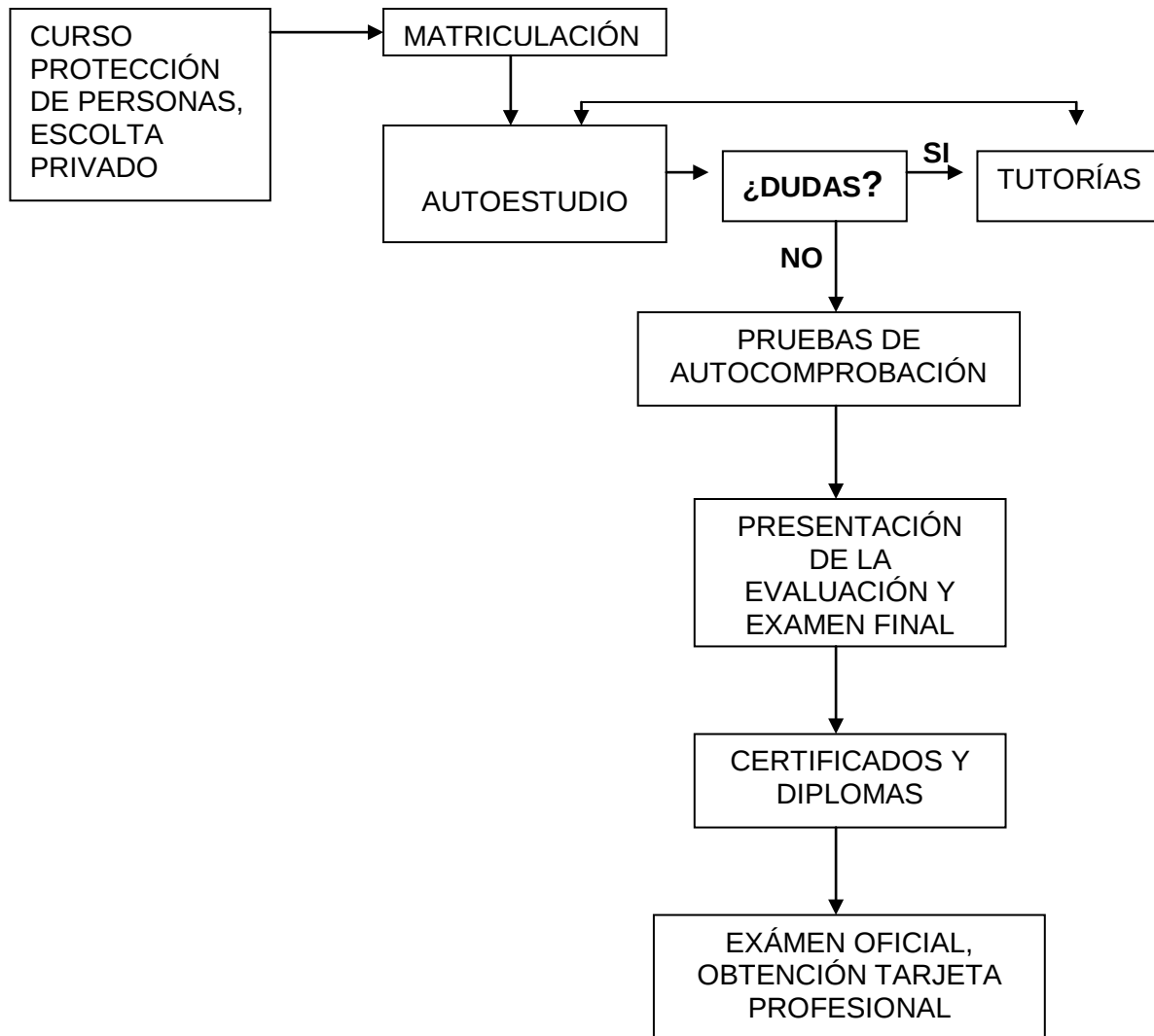
La **formación a distancia** requiere asumir una posición diferente respecto a lo que entendemos que es la formación y el papel del formador. Destacamos algunos de estos cambios:

- De una formación general dirigida a un conjunto de alumnos, se pasa a una formación individualizada que atiende a las necesidades y características de cada estudiante.
- De la clase magistral y la exposición oral hacia un enfoque constructivista, centrado en el aprendizaje del alumno quien participa de lleno en su propio desarrollo personal.
- De trabajar con los mejores alumnos a trabajar con todos, se respeta el ritmo individual de aprendizaje de cada alumno, todos alcanzan los objetivos, pero según sus propios intereses.
- Cambios también en el sentido de que los estudiantes se vuelven más comprometidos con las tareas y con su propio aprendizaje de manera que se involucran de lleno en el proceso de enseñanza.
- De una evaluación basada en exámenes a una evaluación basada en productos, en el progreso y en el esfuerzo de los alumnos.
- De una estructura competitiva a una estructura corporativa, se fomenta el trabajo en grupo con los demás alumnos, con el fin de promover valores y actitudes que capaciten a los estudiantes a vivir en comunidad.

El aprendizaje no se produce por la asimilación pasiva de información. Se diseñan ambientes de aprendizaje que ayudan a los alumnos a aprender. El aprendizaje a distancia es:

- **ACTIVO:** Los alumnos no pueden permanecer pasivos a la espera de que el conocimiento les venga dado, sino que deben ser partícipes en la construcción del conocimiento y desarrollar habilidades como la capacidad de búsqueda, análisis y síntesis de la información.
- **AUTOAPRENDIZAJE:** Propicia la capacidad de aprender de forma autónoma. Ello significa que no todo hay que darlo, sino que deben existir áreas de conocimiento que los propios alumnos indaguen.
- **COLABORATIVO:** El alumno además de adquirir conocimientos debe desarrollar habilidades para relacionarse con los demás, tales como saber escuchar, respetar a los demás, comunicar las ideas, etc.
- **CONSTRUCTIVO:** La nueva información se elabora y construye sobre la anterior, contribuyendo a que el alumno alcance un verdadero aprendizaje.
- **ORIENTADO A METAS:** Los objetivos de aprendizaje se hacen explícitos y el alumno tiene la facilidad para elegir el camino que quiere seguir para alcanzar estas metas.
- **DIAGNÓSTICO:** Se parte de un diagnóstico para conocer el punto de partida de los alumnos de forma que se pueden ir haciendo evaluaciones y comprobando el progreso de aprendizaje.
- **REFLEXIVO:** Se propicia la reflexión así los alumnos tienen la oportunidad de ir tomando conciencia sobre cómo aprenden con el fin de introducir mejoras en dichos procesos.
- **CENTRADO EN PROBLEMAS Y CASOS:** Favoreciendo estrategias adecuadas para conseguir que el alumno se implique en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando de este modo nuevas alternativas para transmitir y facilitar el conocimiento y mejorar la calidad de la formación.

3.7. 1. Proceso Formativo.



Este curso al ser a distancia en régimen de **tutoría**, no exige la asistencia del alumno a clase, permitiendo una **mayor flexibilidad** en el estudio de cada curso así como una atención más personalizada del profesor a los problemas específicos de cada alumno.

El alumno dispondrá de la documentación pertinente en los **manuales didácticos** correspondientes a cada módulo del curso, contenidos en el libro y en el Cd-Rom Multimedia.

El sistema de evaluación se llevará a cabo mediante la implementación del cuaderno de trabajo que se envía con el material del curso y que se deberá enviar, una vez resuelto, al centro para su corrección.

Para finalizar el curso, una vez finalizados de manera satisfactoria el cuaderno de trabajo, cuya superación será preceptiva para la recepción del **DIPLOMA** y **Certificado de Aptitud**.

A lo largo del curso el alumno tiene a su disposición al **Profesor Tutor** con quién podrá contactar **Vía Internet**, o bien **Vía Telefónica** o **Correo Ordinario**, según su propio criterio, con el fin de aclarar **dudas** tanto **Técnicas** como **Formativas** se le presenten o ampliar conceptos específicos.

3.8 CALENDARIO.

El calendario para los módulos de formación a distancia, es totalmente libre, iniciándose el día de la matriculación y sin limitaciones temporales ni para el inicio ni para la finalización del curso.

La matrícula está abierta durante todo el año académico

4 DIPLOMAS

- 5 Diploma expedido por El centro Homologado por el Ministerio de interior.
- 6 Certificado de asistencia del alumno con computo total de horas lectivas.
- 7 Inscripción oficial en la cartilla profesional de Seguridad Privada de cada alumno.

8 COSTE DE LA ACCIÓN FORMATIVA

El coste del curso será de 200€.